



TOMADO DE RAZÓN
26 OCT 2016

DEFENSORIA PENAL PUBLICA

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 858/136/2016

RM REGION METROPOLITANA, 21/10/2016

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,

L. 19.718,

CONSIDERANDO: 1. Que mediante

Resolución N° 26 de fecha 12 de mayo de 2016, de la Defensoría Penal Pública, se aprueban las Bases Administrativas del Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la Provisión del Cargo de Defensor (a) Regional con desempeño en la Defensoría Regional de Coquimbo, y efectúa llamado.

2. Que con fecha 01 de junio de 2016, se publicó en el Diario Oficial el llamado a Concurso para la provisión del Cargo de Defensor (a) Regional con desempeño en Defensoría Regional de Coquimbo.

3. Que mediante Memorandum DAN N° 44 de fecha 30 de septiembre de 2016, la Presidenta del Comité de Selección comunica la nómina de candidatos (as) seleccionados (as) para proveer el cargo de Defensor (a) Regional con desempeño en Defensoría Regional de Coquimbo.

4. Que mediante Memorandum DN N° 134 de fecha 30 de septiembre de 2016, el suscrito comunica el nombre del postulante seleccionado para proveer el cargo de Defensor (a) Regional con desempeño en Defensoría Regional de Coquimbo.

5. Que existe la disponibilidad presupuestaria, necesaria para solventar el gasto que irroge la presente resolución.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

a) INÉS LORENA ROJAS VARAS, RUN N° 9131948-9, en el cargo de DEFENSOR REGIONAL, grado 3° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de octubre de 2016.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.



1477005047228096



1477495967931



Asume sus funciones el 1 de octubre de 2016.

TOMADO DE RAZÓN

26 OCT 2016

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio DEFENSORIA PENAL PUBLICA, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE



1477005047228096



1477495967931

